



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de junio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Defensoría ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo del doctor Daniel Emilio Parodi,

OFICIAL: en cargo creado por Resolución N° 618/93, al señor MARCELO ALEJANDRO SANCHEZ (D.N.I. N° 17.686.807).

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RODOLFO RARRÁ
SECRETARIO DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION